

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL
DE TENERIA GUAYAS COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL "EN
LIQUIDACION"
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1 ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de Uds. El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía TENERIA GUAYAS C.A.M. "En disolución" por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2014.

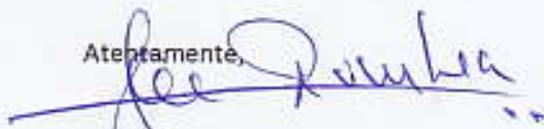
Como es de vuestro conocimiento, la empresa se encuentra inactiva, por lo cual no ha habido ingresos ni egresos monetarios, sin embargo, tratándose de la propiedad que tiene la empresa en el Km. 23 de la Vía a Daule, un terreno al pie del río Daule, entre los socios, accionista Miguel Angel Rumbea Nowak propietario del 50% de las acciones y Juan Francisco Rumbea Nowak, propietario del otro 50% de las acciones, llegaron a un acuerdo para que la mitad hacia el Río sea de Miguel Angel Rumbea Nowak y la otra mitad hacia el carretero, sea de Juan Francisco Rumbea Nowak lo cual se consulto al I. Municipio de Guayaquil, contestando negativamente. Ante la imposibilidad de dividirlo, se está llegando a un acuerdo de trueque, entre la parte del Ing. Miguel Rumbea N. en Teneria Guayas C.A.M. "En liquidación", es decir el 50% de sus acciones, a cambio de las participaciones que tiene el Econ. Juan Francisco Rumbea Nowak en Curtiembre Guayas C. Ltda. Galpón que se encuentra construido a un lado de los terrenos de propiedad de Teneria Guayas C.A.M. "En Liquidación".

Los impuestos prediales han sido pagados por Francisco Rumbea Nowak y están al día en las declaraciones al SRI, declaraciones mensuales de IVA, Retenciones y Declaración Anual a pesar de estar sin actividad, tal como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Por estos motivos se llegó a un acuerdo de disolver anticipadamente la Compañía TENERIA GUAYAS COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL, liquidación que está aprobada en la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13. 0007692. Del 27 DIC 2013

Agradeciendo vuestra presencia, le saludo.

Atentamente,



JUAN FRANCISCO RUMBEA NOWAK
Liquidador Principal

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015